

**ACUSADO POR PECULADO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Arrestan a exfuncionario ligado con red criminal de García Luna

Investigación. La FGR informó sobre la detención Eduardo N., excomisionado de centros penitenciarios por desvío de recursos

YALINA RUIZ

Ulises Lara López, fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero de la Fiscalía General de la República (FGR), dio a conocer que fue arrestado Eduardo Enrique Gómez García, quien se desempeñó como comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), por su probable participación en los delitos de peculado y delincuencia organizada, dentro de la red criminal que operaba Genaro

García Luna durante la época en la que fungió como secretario de Seguridad Pública.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR, entre diciembre de 2008 y agosto de 2013, Eduardo N., en su labor como servidor público, suscribió contratos de servicios para diversos Centros Federales de Readaptación Social que estaban a cargo de Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública Federal entre 2006 y 2012.

El exfuncionario fue detenido en Izúcar de Matamoros, Puebla.

De acuerdo con el fiscal especial, la aprehensión de Gómez García se logró en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, como resultado de labores de

COLABORACIÓN

- Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), sostuvo una reunión con el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, así como con empresarios y distintos sectores productivos con la finalidad de tener una coordinación permanente entre el Gabinete de Seguridad.



inteligencia que permitieron su detención, a efecto de ser presentado ante la autoridad judicial que lo requirió.

Ulises Lara recalcó que el caso está vinculado con las recientes detenciones de Jesús Alberto Caballero Tardagüila y María Vanesa Pedraza Madrid, ambos también relacionados con García Luna, quienes fueron vinculados a proceso por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de llevar a cabo operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado.

Mientras a Jesus N se le dictó prisión preventiva en el Centro Federal

de Readaptación Social Número 1, en Almoloya de Juárez, Estado de México, María N fue remitida al Cefereso 16 de Morelos.

De acuerdo con la investigación, la empresa Nunav, Inc. estaría involucrada, la cual presuntamente utilizó el sistema financiero para fondear recursos de posible origen ilícito y para el desvío de fondos del Órgano Administrativo Descentralizado Prevención y Readaptación Social, de la Secretaría de Gobernación y de la Tesorería de la Federación.

